

UN NO ROTUNDO A LAS REELECCIONES INDEFINIDAS

Este año, a través del voto, todos los argentinos han sido claros y contundentes: quieren cambiar y están hartos de los “atajos” políticos y de que las normas sólo se cumplan cuando conviene.

Por eso nos comprometemos a no votar nada que directa o indirectamente permita que los Intendentes que asumieron en 2015 y reeligieron en 2019 puedan volver a presentarse.

Que quede claro: la Ley 14.836 que puso fin a las reelecciones indefinidas es un punto de inflexión que garantiza que nadie se adueñe del poder y que nunca más haya “barones” ni en el Conurbano ni en ningún otro lugar del interior.

Además, no podemos permitir que una Ley que ya se aplicó, ahora se quiera modificar, imponiendo privilegios de algunos sobre otros ya dentro del mismo sistema político. A todo eso la gente le dijo BASTA.

Por el compromiso asumido y por la calidad democrática, vamos a seguir defendiendo la renovación, que más jóvenes ingresen a la política y que cada vez haya más incentivos para participar en una democracia donde se respetan y cumplen las reglas.

María Eugenia Vidal
Cristian Ritondo
Alex Campbell
Matías Ranzini
Anastasia Peralta Ramos
Sergio Siciliano

Johanna Panebianco
Noelia Ruiz
Santiago Passaglia
Juan Carrara
Daniel Lipovetzky
Walter Lanaro
Owen Fernández

